

*Provincia de Santa Fe*  
*Poder Ejecutivo*

DECRETO N° 0985

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 25 JUN 2021

VISTO:

El Expediente N° 01601-0100338-1 del registro del sistema de información de expedientes mediante el cual el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social propicia las titularizaciones en los cargos y funciones vacantes de agentes dependientes de dicha Cartera Laboral y que a la fecha se encuentran subrogando cargos y funciones del Escalafón Decreto- Acuerdo N° 2695/83; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 05/2021 se homologa el Acta Acuerdo N° 03/2021 de la Comisión Paritaria Central - Ley 10.052;

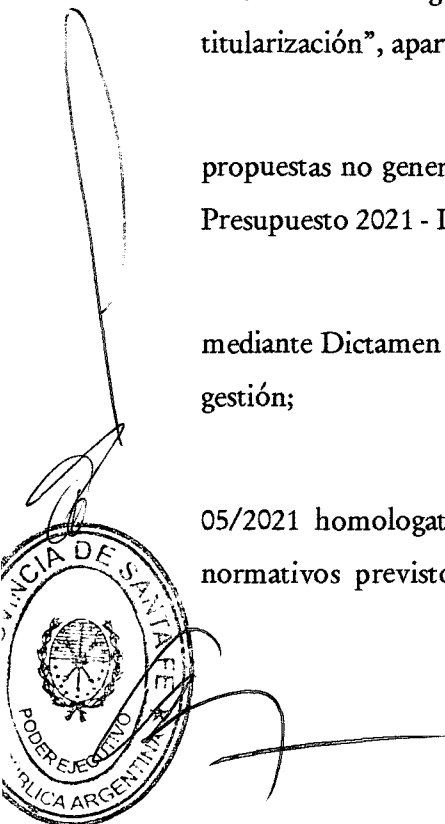
Que mediante el decreto citado se establece la designación antes del 31 de diciembre de 2018 como titulares de las funciones y cargos presupuestarios de las Unidades de Organización y Jurisdicciones que correspondan, a todos los agentes que se encuentren subrogando cargos de niveles 3, 4, 5 y 6 del Escalafón Decreto Acuerdo N° 2695/83;

Que los agentes cuyas designaciones se propicia a través del presente, reúnen las condiciones exigidas por el Acta Acuerdo N° 03/2021- Anexo 1, Punto 1 "Requisitos previos a la titularización", apartados a), b) y c);

Que desde el punto de vista presupuestario y financiero las designaciones propuestas no generan costo incremental alguno, contando con las previsiones presupuestarias en el Presupuesto 2021 - Ley N° 14.017;

Que ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos expresando mediante Dictamen N° 0561/2021 no existen objeciones de carácter legal que formular a la presente gestión;

Que las designaciones propiciadas se enmarcan en el Decreto Provincial N° 05/2021 homologatorio del Acta Paritaria N° 03/2021 - punto 6 y conforme los lineamientos normativos previstos en Acta Acuerdo N° 01/2021 - Anexo I - punto 1 "Requisitos previos a la



*Provincia de Santa Fe*  
*Poder Ejecutivo*

titularización;

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

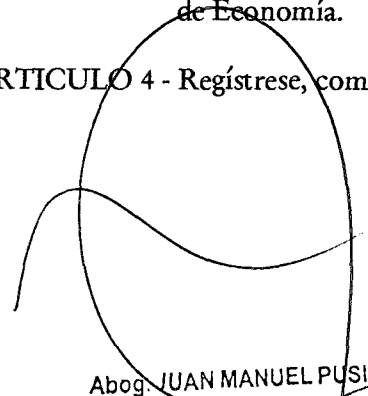
ARTICULO 1 - Desígnense como titulares a los agentes que se detallan en el Anexo "A", que se agrega y pasa a formar parte integrante del presente acto administrativo, pertenecientes al Escalafón Decreto-Acuerdo N° 2695/83 y que se encuentran subrogando cargos y funciones vacantes al 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los niveles 3, 4 5 y 6, cesando en sus actuales cargos de revista.

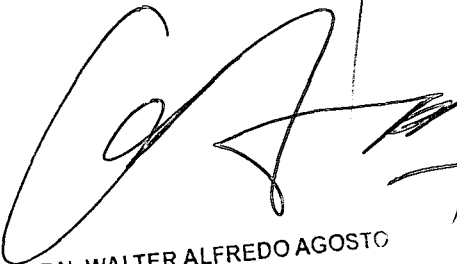
ARTICULO 2 - Impútese el gasto de la presente gestión en la Jurisdicción 72, Subjurisdicción 0, Programa 1-16-17, Subprograma 0, Proyecto 0, Actividad 0-1-2-3, Fuente de Financiamiento 111, Inciso 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 1-3-4-6 y 7, Partida Subparcial 0-2, Ubicación Geográfica 82, Finalidad 1-3, Función 30-60 del Presupuesto vigente-Ley N° 14.017.

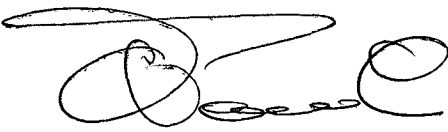
ARTICULO 3 - Refrédense por los señores Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Economía.

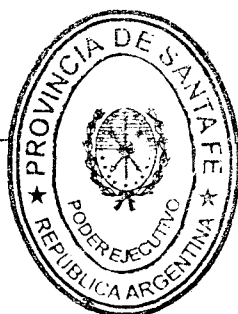
ARTICULO 4 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Imprenta Oficial - Santa Fe

  
Abog. JUAN MANUEL PUSINERI.

  
C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO

  
C.P.N. OMAR ANGEL PEROTTI



*Provincia de Santa Fe*  
*Poder Ejecutivo*

**ANEXO A**

APPELLIDO Y NOMBRE	DNI/CUIL	E	CARGO TITULAR	CARGO A DESIGNAR	DENOMINACIÓN DE FUNCIONES A DESIGNAR	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
ALMIRON AURORA	23-13091865-4	2695/83	NIVEL 02 AGRUP ADM	NIVEL 03 AGRUP ADM	Jefe Sección Delegación de Tercera San Cristobal	CAJA DE PENSIONES SOCIALES LEY 5110 - DELEG. SAN CRISTOBAL
AMORES ZAIDA BETIANA	27-27148368-1	2695/83	NIVEL 03 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Inspector Notificador	DIR. REGIONAL SANTA FE
BASTIAN CARLOS ABELARDO	20-31022336-1	2695/83	NIVEL 01 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Inspector Notificador	DIR. REGIONAL SANTA FE
BAUMANN MARIA ELISA	27-32186299-9	2695/83	NIVEL 03 AGRUP PROF	NIVEL 06 AGRUP ADM	Jefe Departamento Contables	DIR. GENERAL DE ADMINISTRACION
BRIEVA HUGO	20-14760224-4	2695/83	NIVEL 04 AGRUP SPI	NIVEL 06 AGRUP SPI	Jefe de Producción	SECTORIAL INFORMÁTICA
CELIS FERNANDO	20-17849947-6	2695/83	NIVEL 04 AGRUP ADM	NIVEL 06 AGRUP ADM	Jefe Departamento Rurales	DIR. REGIONAL ROSARIO - SUBDIR GRAL. DELEG., INSPECTORÍAS Y RURALES - ZONA SUR
DECOMBARD AGUSTIN	20-29324616-6	2695/83	NIVEL 03 AGRUP PROF	NIVEL 04 AGRUP PROF	Asist. Profesional Mayor Arquitectura y Mantenimiento	COORD. SECRET. PRIVADA DE GABINETE
DI STEFANO MELINA	27-30904844-5	2695/83	NIVEL 01 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Jefe División Personal Rosario	SUBDIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
MAZZONI ADRIANA CRISTINA	27-16628685-4	2695/83	NIVEL 03 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Inspector - Villa Constitución	DELEG. VILLA CONSTITUCION
MENONI NATALIA	27-24844916-6	2695/83	NIVEL 03 AGRUP PROF	NIVEL 04 AGRUPADM	Jefe División Audiencias y Resoluciones	DIR. REGIONAL ROSARIO
MOSCARDINI CARLOS ALBERTO	20-13333909-5	2695/83	NIVEL 03 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Inspector Rural - San Carlos Centro	INSPECTORIA SAN CARLOS
MOSCARIELLO MARIA NATALIA	27-22131955-4	2695/83	NIVEL 03 AGRUP PROF	NIVEL 04 AGRUP ADM	Jefe División Conflictos Colectivos	DIR. REGIONAL ROSARIO
RIOS GRACIELA DOMINGA	27-11115311-1	2695/83	NIVEL 02 AGRUP SERV GRALES	NIVEL 04 AGRUP SERV GRALES	Jefe División Mayordomía	DIR. GENERAL DE DESPACHO
RUIZ RITA CARINA	27-25480334-6	2695/83	NIVEL 03 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Jefe División Mesa de Entradas	CAJA DE PENSIONES SOCIALES LEY 5110 - COORD. SECRETARIA GENERAL
SCARPIN JULIETA LORENA	27-21642117-0	2695/83	NIVEL 02 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Jefe Delegación 2da. Reconquista	CAJA DE PENSIONES SOCIALES LEY 5110 - DELEG. RECONQUISTA
TROSSERO MARIA NATALIA	27-32717867-4	2695/83	NIVEL 01 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Inspector Notificador	DIR. REGIONAL ROSARIO
VERON JONATAN GABRIEL	20-32582162-1	2695/83	NIVEL 03 AGRUP ADM	NIVEL 04 AGRUP ADM	Inspector Notificador	DIR. REGIONAL SANTA FE

Imprenta Oficial - Santa Fe

